

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de Inera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.º.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
18.062

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 21 de Agosto de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

ANTE EL PELIGRO

HECHOS, NO PALABRAS

Si el señor Gobernador civil quiere sinceramente servir a Granada, como es su misión, debe persistir en su acuerdo contrario a que se exporte el trigo de nuestra provincia, por lo menos, hasta conocer una estadística exacta de las cantidades de cereal aquí existentes.

Claro es que nosotros no nos hacemos ilusiones en este punto; primero, porque esta clase de resoluciones las hemos visto anunciadas muchas veces con resultado negativo; y segundo, porque conocemos a qué extremo llega siempre la sinceridad en materia de estadísticas oficiales. Las cifras aumentan o disminuyen según se trate de exportar o de vender en nuestro mercado al precio de tasa.

Pero esto, que ha ocurrido siempre a ciencia y paciencia de las autoridades y del público, y algunas veces con la complicidad vergonzante de las primeras, sería peligrosísimo en los momentos actuales. El problema de los abastecimientos adquiere ahora una gravedad extraordinaria, y el más pequeño abandono por parte de las clases directoras, constituiría una deserción de incalculables consecuencias.

Ahora bien; si no nos hacemos ilusiones sobre el problema de la exportación, tampoco deben hacerse quienes esperan posibles tolerancias. El público, alarmado por la perspectiva de un conflicto pavoroso, está muy sobre aviso para evitar que lo de pojen los negociantes ventajistas; y si la autoridad gubernativa no procede con entereza, la sanción que aplique el pueblo a los fomentadores de la miseria, puede ser inexorable.

De Granada no debe salir ni un grano de trigo, mientras no esté asegurado el consumo de la capital y de la provincia. Para impedir la exportación, todo rigor estará justificado y toda vigilancia será poca. En este punto, el Gobernador civil debe dictar órdenes claras y precisas, rotundas, y, sobre todo, eficaces. Porque si algún día falta trigo en Granada y se plantea aquí un problema terrible, no habrá excusa atendible ni justificación digna de crédito.

La sinceridad de las estadísticas, es una cuestión muy difícil. Desde que se plantó el conflicto de las subsistencias, no hemos conocido

una estadística exacta. Las órdenes gubernativas, que nunca fueron lo energías que hubiera sido menester, tropezaron siempre con la mala fe y con la resistencia, incluso de algunas autoridades de la provincia. Y no se ha podido conseguir una mediana organización de los abastecimientos.

Y cómo se harán ahora esas estadísticas para que tengan eficacia? ¿Serán una nueva ficción? El problema de las subsistencias es un problema de cifras, de distribución; es un problema de realidades, no de teorías. Y cuando los gobernantes desatienden la realidad, su actuación inconsciente aumenta las complicaciones y multiplica los conflictos. Que es lo que pasará en Granada si ahora no intervienen las autoridades con tacto y con energía.

Podemos esperar mayores beneficios de la gestión de los organismos locales que de las disposiciones del Poder central. En el conflicto de las subsistencias, el Poder central actúa sin orientación, sin rumbo fijo, sin plan meditado y consciente. Es más, diríase que en Madrid se desconocen las necesidades regionales. Y el mayor error consiste en dictar órdenes de carácter general, cuando en cada provincia tiene el problema distintos aspectos.

Y por otra parte, ¿qué plan podrá desarrollarse en un año hemos tenido en España cuatro ministros de Abastecimientos? La política de subsistencias ha sido un absurdo tejer y destejer, una serie de medidas sin continuidad ni congruencia, una madeja de enmarañadas disposiciones que han utilizado los negociantes logreros para burlar la ley y medrar a sus anchas.

Esperamos que las autoridades granadinas no se duerman frente al tremendo peligro. No podemos quedar indiferentes a merced de las circunstancias. El Gobernador civil debe ser inflexible en el asunto de la exportación; el Alcalde, que acaba de conseguir de los panaderos la promesa de una baja de cinco céntimos, debe multiplicar sus actividades en favor del vecindario; la Junta provincial de subsistencias, en fin debe salir de su pasividad, para actuar vigorosamente.

Granada exige que se la defienda contra sus explotadores.

veniencias del pueblo deben ser superiores a todo, y que el Erario tiene en naciones medianamente ricas, medios de compensar sus pérdidas, gravando lo superfluo para salvar lo necesario.

En España se sigue insistiendo en la política contraria; todo por los rentistas, por los dueños de latifundios, por los grandes acaparadores, y para el pueblo, el hambre tradicional.

No, no es semejante política la que puede establecer la paz interna en estas agitados poblaciones. Tiempo sería de tomar ejemplo de los gobiernos liberales y progresivos de Inglaterra y Estados Unidos. Si esto no se puede intentar porque el bloque reaccionario lo impediría, la ruina ha de ser inevitable. No se dirá que faltan advertencias a tiempo en evitación de catástrofes.

Por lo pronto, puede afirmarse un hecho positivo:

«Si algún día, una Asamblea nacional exige responsabilidades, el ministro que ha dictado la Real orden discutida, debe ser sometido a un juicio nacional, como fomentador—por inconsciencia o por malicia—del encarecimiento general que amenaza de muerte al pueblo español.»

R. MAURELL

Las elecciones municipales

POR TELÉFONO

Madrid 20

Mañana llevará el ministro de la Gobernación al Consejo un proyecto de decreto, fijando las elecciones municipales para la primera quincena de Febrero.

Las aguas de la Zubia

Continúa sin resolver esta importante cuestión de las aguas de la Zubia, pues los dueños de la acueducto utilizan su derecho para disponer de las mismas, como ocurrió ayer en que se presentaron en el río en cuestión acompañados de un notario, y utilizaron las predichas aguas para regar sus propiedades.

Los vecinos del pueblo con el alcalde se oponen a la pretensión de los antiguos señores, por estimar que el pueblo merece a que no se le prive de las predichas aguas, y en tal estado, se encuentra en la actualidad este problema tan importante para la Zubia.

La Torre de las Damas

Cantidades libradas

Hoy se harán hechas efectivas al administrador de la Alhambra, señor Torrente, diez mil pesetas para las obras de restauración de la Torre de las Damas, obras que empezarán seguidamente.

La huelga de metalúrgicos

POR TELÉFONO

Incidentes desagradables en Rentería... Una detención. Interviene la benemérita... y corta la censura

San Sebastián 20

El Gobernador civil ha manifestado que, a consecuencia de la huelga de metalúrgicos, se produjeron en Rentería incidentes desagradables.

Por haberse reanudado los trabajos en la fábrica de Margueta, los huelguistas insultaron a un obrero.

Las autoridades detuvieron a un huelguista.

Sus compañeros pidieron al alcalde que lo pusieran en libertad.

Ante la actitud levantisca de los huelguistas, acudieron los guardias civiles.

La novillada del domingo

Muchos fueron los encargos de localidades y entradas que se hicieron ayer tarde, para la novillada nocturna del próximo domingo 24.

El espada «Cafetero», que se encuentra actualmente en Moril entrando en una ganadería de aquella ciudad costera, ha anunciado su viaje para el 22 en el auto público, rogándole a la Empresa le preparen habitación en un suntuoso hotel. Sus amigos y admiradores le preparan un entusiasta recibimiento.

Los novillos llegarán mañana y estarán de manifiesto el domingo, de seis a ocho de la tarde.

Los señores que apartaron ayer localidades, las pueden retirar viernes y sábado, desde las seis de la tarde a nueve de la noche, y pasados estos días serán prestas a la venta.

PÁGINAS LITERARIAS

En cada vapor que parte...

En cada vapor que marcha, un amor se aleja, una ilusión se disipa, una esperanza se rompe y el triste mal de la ausencia va poniendo gotas de rocío helado en nuestra alma...

En cada vapor que parte, un ensueño de quimera se desvanece, una dicha huye y un adiós nos deja el recuerdo amargo de algo que fué y no será...

En cada vapor que se aleja, el penacho de humo negrísimo que arroja, parece ser el velo de luto que deja para nuestra alma...

Cuando el vapor—eterno torcedor de nuestro futuro—se va alejando, las aves marinas que siguen al monstruo, cantan su oración fúnebre de: ¡Nunca más! ¡Nunca más!...

Todo es triste y melancólico a esas horas: La lóbrega sirena... El pito de marcha... El trépidar de la máquina... Las ruidosas cadenas... El frío y energético silbato de órdenes... Las estentóreas voces a porta-voz... El silencioso trójan del paraje que lleva la trémula sensación de los recuerdos... ¡Las eternas despedidas... Es el momento cumbre de las emociones... Las aves que rondan al titán, cantan: ¡Nunca más! ¡Nunca más!...

Triste campana de a bordo! ¿Qué dicen tus místicas notas y tus melancólicos sonos, que así entenebresces el alma?

...Pareces decir: Empezad nuevos cánticos al amor, que los de antes cantados llevéis el viento.

¡Oh, cuántos de amor!... Ya no tendréis quien recoja el eco de vuestras tonadas... Ahora, vuestras quejas también las llevará el viento...

En el florido jardín de vuestra dicha no nacerán nuevas rosas... Las sombras de la ausencia todo lo atarantán... Todo en derredor causa escalofrío... El desierto de vuestra quimera interior, será nueva Tebaida para vuestras penas... Sólo las agoreras aves os contestarán: ¡Nunca más! ¡Nunca más!...

Al evocar estas horas de angustia, en que la tarde declina, el mar de plomizo se vuelve rojo, pues el sol, que muere allá en el horizonte brumoso, arroja fuego en las últimas sacudidas de su vida... Es la venganza de los dioses sobre las almas errías... Es el Altísimo arrojando fuego sobre la tierra...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

El bajel se va separando...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

Y la sirena, siempre lóbrega, pita... pita... Son largos, interminables, y atormentan, sus chillidos... Dan la impresión de los aullidos de un ciclón marino...

grasaron los heridos en el hospital de San Juan de Dios, siendo asistidos por los médicos señores Guerrero y Sequera y practicando don Cándido Herrera.

El Agustín Plata sufre una herida ictica en la región temporal izquierda y varias heridas contusas en la mano derecha, y una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Al José Moya le fué apreciada una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la mano izquierda; otra ictica en la misma mano, y otra en la parte superior de la cara del mismo lado.

Quedaron en dicho establecimiento benéfico.

Lo de Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid 20

El señor Burgos ha declarado que en provincias reina tranquilidad, excepto en Barcelona, donde se extiende el «lock out» del ramo de Construcción.

Los patronos tienen anunciado el paro general para el sábado.

En la calle de las Cortes de la ciudad condal, estalló un petardo al paso de un tranvía, sin consecuencias. Se produjo gran alarma. Empeoró la situación obrera.

Las Escuelas Dominicales

Hoy se harán libradas por la tesorería de Hacienda a la presidenta de la Asociación Protectora de las Escuelas Dominicales de esta ciudad, Condesa de Guadiana, la cantidad de mil pesetas, para el sostenimiento de las enseñanzas de las mismas.

Viajes de ministros

POR TELÉFONO

Madrid 20

Marchó a Cestona, el ministro de Hacienda.

Salieron para San Sebastián, en el expreso, el ministro de Estado y su familia.

Casa del Pueblo

Los hojalateros

Esta noche, a las diez, celebrará junta general el gremio de hojalateros.

Se ruega la puntual asistencia.

Los albañiles

El gremio de albañiles celebrará esta noche junta general ordinaria.

Se solicita la asistencia de todos sus afiliados.

Los constructores de coches

Para hoy jueves se cita a todos los constructores de coches para tratar asuntos de mucho interés para ellos.

Los pintores

En su local social celebrará esta noche junta general el gremio de pintores.

Se ruega la puntual asistencia.

Junta del Censo

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará sesión en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán los siguientes: Don Juan de Dios Roca, don Venancio Cañadas, señora condesa de Guadiana, don Eduardo Sánchez Sola, don Manuel Velázquez de Castro, don Ricardo Puyol, don Pedro Rodríguez, don Eduardo Sánchez y don Joaquín Torrente como administrador de la Alhambra.

Música en el Paseo

Esta noche, de diez y media a doce y media, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa:

1.º Los Aliados, marcha militar, Franco.

2.º Carmen, mazurka de concierto, Bretón.

3.º Sinfonía de la ópera Juana de Arco, G. Verdi.

4.º Fantasia de la zarzuela La Tempranica, Jiménez.

5.º Selección de la ópera La Esmeralda, Bizet.

6.º Pasodoble de la zarzuela Los Cadetes de la Reina, Luna.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

La exportación de patatas. El conflicto de trigo y harinas. Harina veintisiete reales y medio. Pan a cincuenta y cinco céntimos el kilo. Ofrecimientos del Banco Hispano. El reglamento de los empleados. La Guardia municipal.

A las doce días ayer principio la sesión municipal, presidiendo el Alcalde, señor Ortega Molina, y asistiendo los señores Gómez Jiménez, Almagro, Ruiz Gómez, González Sola y Leiva Bravo.

El acta

El secretario de la Corporación, señor Horques, dió lectura al acta de la anterior sesión. Fué aprobada.

La acta de la Albérrana

Al darse cuenta de los dictámenes de Fomento, el presidente de dicha comisión, señor Almagro, manifiesta que la obra en construcción del callejón de la Albérrana tendrá 0,80 metros, en lugar de 1,50.

Licencia

Se conceden 29 días de licencia al médico de la beneficencia municipal don Antonio Pérez Jiménez, encargándose de la parroquia don Juan Jiménez Cirre, y de las guardias de la Casa de Socorro don José Horques.

El río Darro

Es aprobado el presupuesto de 1.750 pesetas, para la reparación del estribo del Embudoado del río Darro entre el trayecto del Correo al de Plaza Nueva.

Para una biblioteca

Se dió cuenta de una solicitud de don Francisco Taboada, presidente de la Juventud Obrera, pidiendo algunos libros duplicados de los existentes en el archivo y biblioteca del Ayuntamiento.

Dice el Alcalde que dió las órdenes oportunas al Archivero para que sea atendida la petición de dicho señor.

El felato de Fajalauza

Acuérdase que por la comisión de Consumos se informe de quién es propiedad la caleta donde está instalado el felato de Fajalauza, a ver si es posible el traslado a la carretera de Almería a Granada, como interesa al señor Leiva Bravo.

Bacheo de calles

Se acuerda sean ultimadas las obras de bacheo de las calles Horno Martín, Moral Alta, Angel y Pontezuelas, entre las de San Antón, cuyo presupuesto ha ascendido a 125 pesetas.

La matanza de cerdos

Se acuerda autorizar la matanza de cerdos, que dará principio el 15 del próximo mes de Octubre.

La exportación de patatas

Propone el señor Ruiz Gómez que, de acuerdo con el Gobernador civil, el Alcalde interese de los poseedores de patatas dejen abastecido el mercado, toda vez que no se puede evitar la exportación.

Dice el señor Ortega Molina que siendo una de sus preocupaciones el aludido problema, tiene ordenado hacer relación del marjado que se dedica a la producción de patatas.

Por último, dice el Alcalde que es de lamentar que el Gobierno haya denegado al Gobernador civil la facultad para restablecer las guías de patatas.

El conflicto del pan

Manifiesta el Alcalde, que en los meses de Mayo, Junio y Julio, el conflicto del pan le proporcionó un número de disgustos y amarguras.

Agrega, que fundándose en el artículo 11 del Real decreto de 14 del actual, se ha dirigido a la Junta de Subsistencias, para que no autorice la exportación de trigos y harinas, interin no se tenga con toda exactitud asegurado el consumo de Granada y su provincia.

Propone que su petición sea transformada en acuerdo municipal, y será base de la actitud que la Junta adopte, y de los ruegos que al Gobierno se le dirija en dicho sentido.

Añade que el exceso de molartración en las fábricas de Granada, era determinada la baja de las harinas a veintisiete reales y medio, lo que permitiría la baja de cinco céntimos en el kilo de pan.

Agrega que esta cuestión tiene una segunda parte, que es la de que los concejales señores Ruiz Gómez, Bertriz y Almagro, está gestionando de los poseedores de trigo dejen en Granada las cantidades necesarias para que esté garantido el consumo hasta la cosecha próxima.

Dice por último, que cuenta con varios ofrecimientos.

Un accidente

De repente, un obrero que está en la barra cae al suelo accidentalmente, originándose gran confusión.

El Alcalde suspende la sesión.

En auxilio del accidentado acude el señor Ortega Molina, los concejales que asisten a la sesión y varios empleados municipales.

Por el Alcalde es requerida la presencia de varios médicos, acudiendo el doctor don Juan Simancas, que diagnosticó que el accidentado sufría un ataque de epilepsia.

Se reanuda la sesión

Continúa el debate sobre el asunto de las patatas.

Dice el señor Ruiz Gómez, que se estimule el patriotismo de los poseedores de patatas, toda vez que por recientes disposiciones, ni el Alcalde ni el Gobernador civil tienen facultades para evitar la exportación de artículo tan perentoria necesidad.

El señor Almagro dice que la Comisión de Abastos está reunida casi en sesión permanente y no encuentra medios para que sea contrarrestado el maremagnum legislativo que todo lo entorpece.

El problema que se discute no es legal sino comercial, y exige de toda responsabilidad al Ayuntamiento.

La única solución en este asunto—dice—es patriotismo de las gentes, aportando trigo, trabajo o facilitando dinero para que se puedan efectuar grandes compras, medios de evitar probables conflictos.

Termina el señor Almagro diciendo, que para asegurar el abastecimiento de trigo en Granada precisas tres millones y medio de pesetas, teniendo ofrecimientos del Banco Hispano, pero para completar la obra necesitamos una acción social.

El señor Gómez Jiménez, que interviene en el debate, asiente en todo.

El señor Ortega Molina manifiesta que la comisión de Abastos se encuentra dispuesta a acoger todas las iniciativas que para conjurar el conflicto que pueda presentarse, aporten el pueblo de Granada y la prensa.

Gratificación

Se acuerda que por la Comisión se estudie la forma, como se puede conceder una gratificación al señor Morcillo, empleado que fué del arrendatario de los arbitrios municipales por sus servicios al efectuar la liquidación.

El Parque de El Gran Capitán

Manifiesta el Alcalde que por el negociado correspondiente se pasará al señor Martín Flores cuenta de 14 pesetas diarias, por ocupación de terrenos del Parque del Gran Capitán en la plazoleta de las Descalzas.

Dicho arbitrio se entenderá abonable desde el día que empezó a funcionar el teatro cine aludido.

La caseta del Casino

Dice el señor Ortega Molina, que se está efectuando la liquidación para ver qué cantidad corresponde pagar el Casino Principal por el terreno que ocupa el chalet emplazado en los jardines del Genil.

El reglamento de los empleados

Por enfermedad del señor Hitos, se suspende la discusión del artículo del reglamento de los empleados municipales, toda vez que el aludido concejal es el autor del proyecto.

La Guardia municipal

Propone el señor Almagro que se cree un registro donde consten los partes que formulan los individuos de la Guardia municipal.

Con objeto de estimular en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales—dice—se le deben de dar participación en las multas que se impongan.

Termina proponiendo que se establezca una Academia nocturna, donde se les expliquen las Ordenanzas y otros conocimientos que deben poseer los guardias.

El señor Ortega Molina manifiesta su ofrecimiento de tomar en cuenta las proposiciones del señor Almagro y la reglamentación definitiva del cuerpo de la Guardia municipal.

Bancos para el Triunfo

Interesa el señor Ruiz Gómez que se instalen algunos bancos en el Triunfo, frente al Instituto.

El Alcalde ofrece complacer al señor Ruiz Gómez.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

Los fondos municipales

Ingresos.—Ayer fueron los siguientes: Cementerio, 21 pta.; aduana del pescado, 9; multas, 22; acarreo de carnes, 21.90; consumos por cuenta del día 19, 6.328.96; ídem por cuenta del día 19, 6.328.96; biocleas, 20; cárcel partido, 55.05; barro de hiejas, 4; beneficio del matadero, 348.95; resultados (por carnajes de lujos, automóviles, órdulas), 36.55; veladores, 5.30; puestos públicos, 32.8

En los Hospitales

En esta iglesia, celebrará un solemne novenario a Nuestra Señora de la Consolación y a San Agustín, la Archicofradía de la Santa Correa y los Padres Agustinos.

Comenzará el 23 de Agosto en la forma siguiente: Todos los días misa solemne a las nueve y media.

El 23, fiesta del Gran Patriarca y Doctor de la Iglesia, San Agustín, habrá comunión general a las ocho, y a las diez la misa solemne, en la que predicará el R. P. Superior, Fr. Tucillo Gamero.

El 31, festividad de la Virgen de la Consolación, Patrona principal de su Archicofradía, será la misa de Comunión general a las ocho, y a las diez la solemne, en la que se dará la bendición papal, y predicará el P. Gerardo Larrondo.

Será orador en la función de la tarde, don Juan Fuentes, presbitero.

Procesión de la Sagrada Correa.—Tendrá lugar los días 24 y 31 de Agosto, a las nueve y media.

Se suplica a todos los Cofrades, la asistencia a los cultos con el Santo Escapulario.

En las fiestas de San Agustín y de la Virgen de la Consolación, se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando, y visitando una iglesia de la Orden.

El 23, en la función de la noche, ingresarán varias personas en la tercera orden de los recoletos de San Agustín.

El 29, a la misma hora, será la profesión de los novicios terciarios.

Otros cultos: El 8 de Septiembre, festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, Jubileo a devoción de doña Vicenta Soriano. Se manifiesta a las diez, y se reserva a las siete.

Desde las vísperas del día anterior se puede lucrar por los cofrades de la Correa el Jubileo de la Porciúncula, o sea, tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan a una iglesia de San Agustín.

La misma gracia, concedida para el día 14.

Día 10.—San Nicolás de Tolentino, Patrono de la Pía Unión en favor de las almas del Purgatorio. Misa solemne a las diez, predicando el P. Gerardo Megallón.

Por la tarde, a las ocho, Ejercicio de la Pía Unión.

En la función de la mañana, se bendecirá la nueva bandera de San Nicolás de Tolentino.

Día 21.—Jubileo a intención de doña Francisca Maldonado y hermana en sufragio del alma de su madre (q. e. p. d.)

Día 22.—Santo Tomás de Villanueva, Patrono y Titular de la provincia. Misa solemne a las diez, con sermón, por el P. Esteban Azcona.

Consejo de ministros

Madrid 20. Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El marqués de Lema anunció que varias fracciones de la cabila de Benisaid se han sometido al jallifa.

Se aprobaron las líneas generales del indulto, que se utilizarán en el próximo Consejo.

Acordóse que cuatro delegados representen a España en el Congreso Internacional del Trabajo, que se celebrará en Washington.

También se acordó que el rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido, represente al Gobierno en la Asamblea de estudios gallegos, de la Coruña.

Igualmente acordóse enviar ametralladoras y aeroplanos a Marruecos y todo el material que sea preciso.

La ponencia sobre el problema hullero comunicó sus trabajos. Se esperará para terminarlos a que dictamine la comisión nombrada.

El ministro de Fomento, señor Calderón, ocupóse de la solución referente al problema metalúrgico.

Aprobóse un decreto aplazando las elecciones municipales para la primera quincena de Febrero del año próximo y prorrogando hasta esa fecha las funciones de los concejales a quienes les corresponde cesar ahora por haber cumplido el cuatrienio.

Se aprobaron las nuevas plantillas de Correos y Telégrafos.

Las plantillas de Gobernación pasaron a estudio del ministro de Hacienda.

Aprobóse un decreto de Gobernación estableciendo una entidad encargada de implantar provisionalmente las excepciones de la jornada de ocho horas, teniendo el precedente de la jornada mercantil.

El ministro de Abastecimientos, señor Cañal, expuso las medidas que ha adoptado en el problema de las subsistencias.

La salud pública

El caso de Guadix. Tenemos noticias exactas del único caso de tifus exantemático ocurrido en Guadix.

Dicha enfermedad ha importado en la ciudad acatana por dos familias de segadores que procedían de Pinar.

En Guadix se hospedaron en una cabaña, donde se le murió una hija, de la referida enfermedad.

Estos dos citados segadores, huieron de aquella localidad, dirigiéndose a Viator, pueblo de la provincia de Almería, cayendo allí enfermos atacados del exantemático.

Como anunciamos, ayer marchó a Guadix el inspector provincial interno de Sanidad don Mariano de Páramo.

En nuestra provincia de Granada es muy satisfactorio el estado sanitario, pues excepto algunos casos de tifus en varios pueblos de la costa, en el resto de la provincia no ha ocurrido ninguno.

En cambio, según noticias oficiales, hay varios casos en algunos pueblos de la provincia de Almería, habiendo ocurrido algunas defunciones.

En el Gobierno civil

Los aguas de Dilar. Ayer tarde visitó al Gobernador civil una comisión de vecinos del pueblo de Dilar con el cura párroco del mismo y el jefe de los romanistas granadinos don Pascual Nacher, para hablar a nuestra primera autoridad gubernativa de la escasez de aguas que hay en dicho pueblo y en Monachil, y comparecer de varias cuestiones relacionadas con las mismas.

Dimisión de Cavestany

Madrid 20. Esta tarde ha recibido el ministro de la Gobernación una carta del gobernador de esta provincia, presentando la dimisión por disonancias relacionadas con la constitución de la Junta de Protección a la Infancia, donde no se ha tenido en cuenta el criterio del Gobernador.

La Junta se reunió ayer, presidida por el ministro, para estudiar algunas reformas que hagan más eficaz su funcionamiento, en interés de los asuntos que le están encomendados.

El señor Burgos realiza gestiones cerca del señor Cavestany para que retire la dimisión, confiando que lo conseguirá.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huéscar.—Contra Ricardo Martínez Blanes, sobre lesiones.—Abogado, señor Ramiro Antón; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Manuel Carmona Maldonado, sobre estafas.—Abogado, señor Díaz Pía; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Entrada de pleitos. Ayer ingresaron los siguientes: Juzgado de Huéscar.—Don Francisco Bayona Sierra contra don Diego Moreno Mora, sobre oposición a un expediente.

Almería.—Don Bernardo Eduardo Moreno y otro con el Banco de España; reclamación de cantidad.

Poseción. Ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Málaga el señor don José Maestre, cesando el presidente de aquella Audiencia, que interinamente lo desempeñaba.

Comisión. El juez de primera instancia de Baeza, don Eusebio Manteola Suárez, nombrado juez especial en Linares para la instrucción de un sumario gravísimo sobre muerte de Julio Conde Bandrés, se ha incorporado a su destino por haber terminado su referida comisión.

LICENCIADO CONCEJILLOS. Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias.

Dr. Angel Guisjarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

La situación en Barcelona. El aspecto de la población es el normal.

Ante el calor excesivo, el vecindario se retrae y permanece en sus casas.

Solamente durante la noche, se advierten en las Ramblas grupos de obreros que comentan la situación.

Por el centro de la ciudad no se advierten hasta ahora corrientes de violencia ni malestar.

En cambio, en las afueras ha comenzado el preludio de una lucha sorda entre patronos y obreros. Se considera que el sábado cobrarán estos sus jornales.

Sobre este punto, hay discrepancias entre ambas partes. Los obreros pretenden cobrar la semana entera, por haber sido despedidos; pero los patronos dicen que el despido obedece a fuerza mayor, pues la frecuencia de las huelgas imposibilita el funcionamiento de las fábricas, y, por tanto, se niegan a pagar todos los días de la semana.

Las otras huelgas se desarrollan sin incidentes.

Reina gran expectación por conocer el resultado de las gestiones finales entre navieros y marinos mercantes.

Un buen acuerdo de la Alcaldía

El bando publicado por el señor Ortega Molina para refrenar los abusos de los auto-vehículos de toda clase, es un acierto y además un modelo de redacción desde el comienzo hasta el final, donde se dividen las multas en dos categorías, una de ellas la ordinaria para el Tesoro público y la otra para premiar a cualquier denunciante de abusos calificadas.

Las calles de una población y en general todas las vías de comunicación, están destinadas en primer término al paso de los transeúntes y secundariamente pedestres, entre los cuales abundan los infantes, los sordos, los niños y los ancianos. El suponer que un golpe de botina más o menos discordante, debe tener la fuerza de un mandato imperativo para que abandonen la vía los que por su mayor número tienen derecho preferente a ocuparlas, es un contrasentido y un abuso, de naturaleza tal, que transforma en homicidios voluntarios la mayoría de los accidentes, donde pierden la vida los transeúntes. A tal extremo ha llegado la aberración en ciertos casos, que algunos dueños de estos vehículos ni sienten el menor remordimiento ni reprimenda a los conductores homicidas, antes al contrario, los defienden con su dinero e influencia, apasionándose hasta poner la culpa sobre los atropellados.

Esto recuerda al dueño de un can, que habiendo mordido a un niño no se dio por satisfecho hasta que el periódico denunciador rectificó diciendo que el perro de don Fulano había sido mordido por el niño Zutano.

Ahora sólo falta una cosa y es que el bando no sea letra muerta; que se aplique con toda severidad, y una vez contenidos los abusos, todos los vecinos de Granada, los turistas y forasteros visitantes, recordarán siempre con agradecimiento el buen acuerdo del joven Alcalde señor Ortega Molina.

SI EL VALOR es determinado por la utilidad, para los enfermos de la tos, nada vale tanto, como las Pildoras del doctor Cortés contra la tos, que encontrará usted en toda farmacia bien surtida. Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero.—Príncipe, 18 y 20.—Madrid.

EL CRIMEN DE LOJA

Nuevos antecedentes sobre el hecho. Juan Caballero, guarda jurado del término de Moterfio, llegó en las últimas horas del día 9 del actual a la Era del Cortijo de las Mojadas, de la propiedad de don Antonio Delgado Aguilera, donde se encontraba dicho señor y su hijo Mariano Delgado, y como en dicha era hubiese un poco de trigo sin cribar, dicho procesado guarda, se puso a cribarlo, soltando en el suelo la tercera parte que llevaba; y como al quitarse la americana descubriese un revólver, y un cuchillo que tenía en la cintura, el referido Mariano Delgado le preguntó si iba a la guerra, contestando el guarda: «esto me sirve a mí lo mismo que a tí los billetes de 1.000 pesetas, que tienes en el bolsillo; mañana verás si estas herramientas valen más que tus miles de pesetas», poniéndose a cribar el trigo, y cuando terminó, se fué a su guardería.

A la mañana siguiente, 10 del actual, se presentó el guarda en el Cortijo de Tajarillo, y sentándose en el balcón de la era con la tercera parte y demás armas, estando un poco rato hasta que al ver salir del cortijo al padre del que después resultó muerto, se fué hacia él y le intimó con la tercera, amenazándole de muerte, contestando el agrésido: «bomba, ¿me vas a asesinar?», en cuyo momento, y percibido de estas palabras, el hijo, Juan Corpas Algar, que estaba en un pajaro próximo, salió a la defensa de su padre, no pudiendo conseguirlo puesto que dicho guarda le hizo un disparo con la tercera, cayendo al suelo el Juan Corpas con el pecho atravesado, falleciendo instantáneamente, haciendo el agrésor y presentándose a la guardia civil de Moterfio.

Un día antes del suceso el guarda pidió a una cortijera próxima treinta duros a cuenta de garbanos, siendo entregados; fíjole también dicha cortijera veintiocho duros en una partida de tejas que se llevó de Villanueva Mesías, pidiéndole después de estar preso otros treinta duros, que también se los dieron, cobrando todas estas cantidades dicha cortijera, gracias a la intervención de las autoridades de Moterfio.

En la averiguación de estos hechos, interviene el juzgado de instrucción.

EN BILBAO

La cuarta de feria

Bilbao 20. Para la cuarta corrida de feria hay un buen lleno.

Los toros de Pablo Romero, resultaron terciados.

Primero.—Joselito hace una faena inteligente, rematándola con media estocada buena. (Oreja.)

Segundo.—Belmonte le instrumenta unas vtrónicas buenas.

Con la muleta realiza una labor excelente, con variedad de pases. Atiza un pinchazo y una estocada entera.

Tercero.—Varellito da unos muleta-zos vulgares, para media atravesada, un pinchazo y una estocada defectuosa. (Protestas.)

Cuarto.—Joselito coge las banderillas y pone cuatro pares magníficos. (Ovación.)

Trastea breve y coloca media esto cada buena. (Palmas).

Quinto.—Belmonte se porta valiente con la bayeta, dando pases emocionantes. Tumba al morlaco de un pinchazo y una estocada atravesada.

Sexto.—Varellito pasa al bicho con valentía, sufriendo coladas peligrosas. Larga un pinchazo y es volteado, saliendo ileso. Finalmente, receta una estocada contraria.

Declaraciones de Burgos

Madrid 20. El ministro de la Gobernación recibió a última hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que había estado revisando los decretos acordados en Consejo, y que mandará mañana a la firma del monarca.

Confirmó el ministro la actitud enérgica que ha mantenido el Consejo sobre el conflicto de los trigos y harinas.

Antes que sobrevengan cuestiones de orden público por la crisis del hambre—expuso—, precisa proceder a las incautaciones de trigo, cumpliendo con todo rigor la ley de subsistencias, y venderlo, si precisa, por bajo de la tasa.

Agregó el señor Burgos que mientras no se restablezca la ley económica de que la oferta exceda a la demanda, no se restablecerá equilibrio en el precio de los artículos.

Noticias generales

Sociedad disuelta. Por acuerdo de sus socios ha quedado disuelta la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos de Charleas.

Un detenido. La Guardia civil de Guadix ha detenido a Miguel Delgado García reclamado por el juzgado de dicha ciudad por el delito de rapto.

Caballerías robadas. En la noche del 16 de Agosto actual robaron del cortijo del Cubero en Huéscar, cuatro caballerías.

La Guardia civil de aquella localidad practica diligencias para la busca de los autores del robo sospechándose que éstos sean gitanos.

Sindicatos agrícolas. Han sido constituidos en los pueblos de Alamedilla y Monachil, Sindicatos Agrícolas Católicos.

Noticias mineras. Don Pedro Meno ha renunciado al registro minero «La Exploradora», en término de Huéscar, Santillán y Beas de Granada.

Don Gregorio Fernández Montecinos, ha solicitado veinte pertenencias de bufañita en término de Alhama, con el nombre de «San Gregorio».

Vacante de médico. El señor alcalde de Motril ha participado al señor presidente del Colegio Médico de esta provincia, estar vacante una plaza de médico titular de aquella ciudad, con el haber de 2.500 pesetas anuales, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en la secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al en que el anuncio aparezca inserto en el Boletín.

Sangre pura

Remedio seguro para las afecciones agudas como también para el Reuma, Gota y Sífilis, únicamente Farmacia Covaleda. San Jerónimo, 13.

Noticias militares

Orden de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Sierra Castañón, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Adolfo García Cantorne, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Luis Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Los que mueren. Han fallecido en el pasado mes de Julio los siguientes jefes y oficiales del Ejército: Infantería.—Tenientes coroneles don Emilio de la Cierva Clave y don Juan Canours Valés; comandantes don Antonio Vera Salas, don Alejandro de la Guardia y Ruiz de Rebolledo y don Manuel Amillategui Gómez; capitanes don Angel Zabaleta Alchurra y don Miguel Moltó Miró; tenientes don Jesús Antón Salinas y don Eduardo Díez de la Lanza y Díaz Güemes; capitán (E. R.) Dr. Francisco Miramontes Lizárra, y tenientes (idem) don Teófilo de Francisco Rodríguez y don Felipe Martínez Retesón.

Caballería.—Capitán don Adrián Coca, e ídem (E. R.) don Juan Rodríguez Fernández.

Artillería.—Teniente coronel don Ismael Warleta Meinander; capitán don Faustino Díaz de Rabanc; teniente don Felipe López Racha, e ídem (E. R.) don José García Pérez.

Carabineros.—Comandante D. Pedro Martí Blanch.

Inválidos.—Teniente coronel don Hermenegildo Linaja Ruiz.

Intendencia.—Coronel (E. R.) don José Vilua Antón, e capitán don José Makanna Vilosola.

Sanidad Militar.—Alférez (E. R.) don José Páez López.

Colegios militares.—Oficial segundo don Ramiro Perabeles González, y oficial tercero don Claudio Motola Rubio.

Músicos militares.—Músico mayor de primera, don Francisco Vico Rigall.

La carne y el pan

Madrid 20. Se reunió la Junta de Subsistencias de esta Corte, acordando pedir al Gobierno que adopte medidas eficaces contra la exportación de ganados y demás productos, que encarecen las carnes.

También pedirá modificación de las tarifas de transportes y aplicación de las económicas.

Se acordó la importación de ganados y carnes congeladas de la Argentina.

Se solicitará del Gobierno que prohíba sacrificar las terneras y adopte medidas para transformar los terrenos destinados para pastoreo de reses bravas en terrenos para ganado vacuno, única manera de evitar que suba el precio de las carnes.

La Junta hará un ensayo, comprando una res y sacrificándola, para ver los precios diferentes de las carnes, con objeto de fijar la cotización mensual.

El precio se modificará mensualmente.

Los patronos panaderos protestan contra el decreto que establece el trabajo diurno en las industrias, alegando que la variación de la jornada nocturna en diurna les perjudica sus intereses.

Cremallera giratoria

Para fijar los márgenes, posee la máquina de escribir SMITH PREMIER VISIBLE, el ingenioso mecanismo de CREMALLERA GIRATORIA, que permite al mecanógrafo efectuar dicha operación con la mayor comodidad y sin tener que moverse del asiento.

Sucesos locales

Cristal roto. Don Ramón Godoy Manzano denunció en la Jefatura de Vigilancia, que el niño Francisco Pérez Maya, de quince años, le había roto un cristal del cierre de su domicilio.

Robo de cebada. El jefe de estación del Sur de España denunció en la Jefatura, que José Pérez Santibañan había hurtado de un yegón media fanega de cebada.

Dicho sujeto fué detenido.

Agresión. José Jiménez Morales, de veinte años, habitante en la plazuela de San Cristóbal, denunció en la Jefatura, que por los hermanos conocidos por los Ratones, fué maltratado.

En la Casa de Socorro fué curado José de contusiones en la cara.

Ratero detenido. Ayer tarde, los guardias de Seguridad Alvarez y Bustos, detuvieron al ratero Enrique González Millán, (a) Enrique.

Burro atropellado. En la calle de Mesones ayer tarde, un coche atropelló a un burro, que conducía Antonio López Moreno. El cochero se dio a la fuga.

Heridos. En la Casa de Socorro han sido curados: José Pay Heceas, de veinte años, de herida hecha en el dedo medio izquierdo; Josefa Bracero Cortés, de veinte, de contusión en la mano derecha; Luis García, de veintiocho, de contusiones en la cabeza y herida contusa en la cara; María Mingorance, de cincuenta, de herida contusa en la cadera izquierda; Antonia Fernández, de veintiseis, de herida contusa en el índice derecho; José Jiménez, de veinte, de erosión en la mejilla izquierda; Isabel D. o. n, de cincuenta, de herida contusa en la frente y Juan de Dios Torres (Castillo), de veintiocho, de quemaduras en la mano derecha, producidas por accidente del trabajo, en su oficio de jornalero.

Caída. En su domicilio, Calderería Vieja 8, dió ayer una caída el niño Miguel López, de tres años, ocasionándose una contusión en la cabeza.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Los callos de los pies se desprenden de un modo admirable, usando el Callicida IDEAL Cartera 0,75. Farmacias y Droguerías.

Notas necrológicas

El día 18 del actual se celebró en Beas de Granada solemne funeral por el eterno descanso del joven don José Madero Mesa, hijo del propietario y socialista don Antonio José Madero Garrido.

En el centro del templo sealzaba severo catalano, adornado de hermosas coronas, regalo de varias y distinguidas familias de esta localidad, entre ellas, una muy bonita, regalo del simpático joven Juan Mesa Madero. Celebró el Santo Sacramiento de la misa, el párroco don Francisco González Jiménez. El templo está totalmente ocupado; puede decirse que no había ni un solo vecino, y toda la colonia veraniega que aquí permanece.

Terminado el acto religioso, pasaron todos a testimoniar su más sentido pésame a los honrados padres y hermanos del decaído joven.

Ha fallecido piadosamente la distinguida señora doña María de Codes y Codes.

Contaba la difunta con el aprecio y admiración de todos, por las dotes y virtudes que atoraba, por la nobleza de su espíritu, por la generosidad de su corazón.

Adivárgase la triste noticia, produciendo un sentimiento, recibiendo la familia innumerable testimonios de pésame, a los cuales unimos el nuestro muy sincero y expresivo.

Falleció ayer en esta ciudad la bondadosa señora doña Mercedes Motos Castillo, viuda de Mingorance, dama dignísima que contaba con generales simpatías por su carácter afable y bondadoso y por sus excelentes cualidades y caritativo corazón hacia el necesitado.

Su muerte ha producido inmenso duelo entre cuantos fueron la dicha de tratar a tan bondadosa señora.

Sus hijos lloran hoy la pérdida de una madre amantísima que para ellos tuvo siempre tesoros de amor, y que los guió en todo momento por los senderos de la rectitud y del bien.

Si algún lenitivo, si algún consuelo cabe hoy a un amargo pesar, sea el de ver cómo sus numerosos amigos les acompañan en estos momentos de dolor.

Reciban, pues, el testimonio sincero de nuestro pésame por la irreparable desgracia que hoy sufren.

Lavando a los niños con Jabón «ERCE-RINA» tendrán el cutis fino y fresco. Droguerías.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 19, Día 20. Rows include Interior fin corriente, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

CELEBRACIONES

Table with columns: Cédulas Hipot. 5 por 100, Obligaciones de la P. N., etc.

CRÓNICA DE ESTABLECIMIENTOS

Parque Alfonso XIII. Hoy debutarán en este cómodo parque la notable cantante de aires regionales Encarnación Castillo y la gentil pareja de bailes y danzistas hermanas Afronistias, que con las aplaudidas artistas Morenita de Sevilla bailarina y Paqueta Navarro, forman un programa monumental compuesto por cinco señoritas.

Salón Regio. Continúa el éxito creciente de la emocionante película «Quién es el número uno?», que es de la más extraordinaria que se han visto en Granada.

Hoy se estrenará los episodios 7.º y 8.º en unión de otros interesantes películas.

Funciones desde las siete en adelante.

Teatro Gran Capitán. Con las atracciones artísticas que ahora componen el cartel de este hermoso parque, el espectáculo no puede ser más sugestivo.

Figuran en el programa el cubano Vega, o ginalino excéntrico musical, el más famoso que se ha visto en Granada; y Les Rumpier, cuyos trabajos interesantísimos, llenos de originalidad, conqui tan siempre las ovaciones del público.

Es, pues, el espectáculo del teatro del Gran Capitán, lo más atractivo en su género. No en balde, el cómodo parque se ve todas las noches lleno de espectadores.

Además, se preparan grandes debates, entre ellos el del célebre Luis Esteso, La Cibeles y Luisita Esteso.

Esta noche celebrará su debut el célebre patinador Charlot, que anoche no llegó a tiempo de trabajar.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7. Casa del «HERALDO»

Para el día de mañana

En Pinos Puente, como en casi todos los demás pueblos de la provincia, los sedimentos del calcáreo siguen haciendo de las suyas, confundiendo la prudencia del pueblo en general y del obrero en particular, con miedo o sometimiento, de lo cual no hay rade.

Con arreglo al Real decreto de 30 de Abril próximo pasado, los patronos emplearán en sus labores a los obreros de las respectivas localidades, recurriendo a los forasteros, solo en el caso de haber escasez de ellos, o de no haber paridad en los jornales. Pues bien; todo eso dice el Real decreto citado, pero como si no lo dijera.

Como para muestra basta con un botón, allá va el siguiente caso que lo es de una larga serie.

En Asqueros, (año de este pueblo), y el sortijo de Daimur alto, que labran la señora doña Adela Delgado Cantero, y su hijo don Leovigildo Ilmeñez Delgado, de acuerdo con el dicho Real decreto, envió el alcalde pedáneo a 24 hombres para que le dieran trabajo, contestándoseles que allí no podían trabajar ellos, sino los que habían traído de otras localidades, los cuales estaban trabajando efectivamente, con perjuicio de los hijos del pueblo y de la misma ley, que viene a ser una cosa inmensa. El hecho ocurrió el día 1 de los corrientes.

En Caranueva (también año), ocurre lo mismo, trayéndose trabajadores amarillos de otras localidades, y despidiendo a los vecinos, todo ello por negarse a disolver las Sociedades Obreras que tienen constituidas, lo cual es de por sí otra ilegalidad, claro que no es todo imputable a mala fe, sino a la inculcra anticuada que también alcanza a los propietarios.

En Pinos también hoy y suyo, pues aquí hay la ventaja de que se obra un poco peor; los patronos agrícolas condeñan a los obreros a no trabajar, imprimiendo las labores agrícolas con perjuicio de la producción general, y desde luego, con un manifiesto e inmediato daño para los hogares pobres.

A todo esto permanecen indiferentes las autoridades,

El Consejo de hoy

POR TELÉGRAFO

Temas de interés.—Propósitos del Gobierno

El Consejo de ministros de hoy, tuvo importancia, especialmente la parte dedicada al problema de las subsistencias, sobre todo, lo referente a los trigos.

Todos los ministros se pronunciaron a favor de la rápida adquisición de cereal, con objeto de llegar a un estado en que la oferta sobrepuje a la demanda.

El Gobierno está dispuesto a llegar a la incautación del trigo, donde lo encuentre aun a precio inferior al de tasa.

Todo, menos dar lugar a que se produzca una situación de escasez que puede acarrear gravísimas consecuencias, en cuanto respecta a los abastecimientos y al orden público.

El ministro de la G. berración expuso los anuncios de huelga, hechos por los panaderos de Madrid y otras provincias.

Todos los resortes que concede al Gobierno la ley de Subsistencias, serán puestos inmediatamente en juego.

También ocupó gran parte del Consejo, la propuesta para el nombramiento de una comisión que dicte una medida acerca de la solución provisional, respecto a la jornada de ocho horas. La nombrará el instituto de Reformas Sociales, y la integrarán con carácter técnico, cinco representantes del Estado, más cinco patronos y cinco trabajadores. Los vocales obreros del Instituto de Reformas, se muestran algo reacios.

El Consejo ha entendido que debe apellarse para resolver la cuestión de momento, a los mismos medios que se recurrió para la fijación de la jornada mercantil, utilizando a las Juntas locales de Reformas Sociales, bajo la inmediata dirección del Instituto.

Aunque para 1.º de Octubre este viesen designados los comités paritarios, la labor que deben realizar éstos, agrupando a la industria y estudiando las condiciones de cada grupo para determinar las excepciones de la ley de jornada legal, es otra que no puede efectuarse rápidamente.

Con la fórmula propuesta se dará más tiempo a los comités para que puedan realizar su cometido con mayores garantías de éxito.

Todos deben tener en cuenta que la solución propuesta tiene carácter transitorio.

Las plantillas de los empleados dijeron bastante que hacer a los ministros.

El asunto es tan complicado que se duda que pueda quedar resuelto en el próximo Consejo.

Cada ministro constituye un verdadero semillero de dificultades.

Aunque algunos consejeros llevaban un avance de la cuestión, tuvieron que prescindir de exponerlo.

Se aprobó la ponencia redactada por el ministro de Fomento, sobre la cuestión de los metalúrgicos.

Pronto habrá soluciones concretas para los diversos aspectos del problema.

El Consejo avanzó mucho el examen del problema hullero.

Hidalgo penetró en el domicilio de Manuel Lozano con quien tenía antiguos resentimientos, y acuchilló a Domingo López, tío de Lozano, matándole.

También persiguió a Antonia López, esposa de Lozano, matándola. Acudió Lozano, hiriéndole gravemente el cráneo.

Después huyó éste, deteniéndole la benemérita.

Curso de conferencias

POR TELÉGRAFO

Burgos 20 Comenzó en el Instituto el curso complementario de Conferencias para agricultores e ingenieros.

Se han matriculado 200 alumnos. Don Vicente Lampérez disertó sobre la Catedral.

El catedrático de Granada, señor Domínguez Berrueta, comenzó las lecciones de Arte para alumnos extranjeros.

Habló de los últimos descubrimientos en la Alcazaba de la Alhambra, pidiendo al Gobierno abundante dinero para la restauración del precioso monumento, donde vive el alma española.

Ambos oradores fueron ovacionados.

Huelgas en Norteamérica

POR TELÉGRAFO

Madrid 20 De Nueva York cablegrafía, que está virtualmente concluida la huelga de los empleados del ferrocarril norteamericano.

Reclaman los huelguistas el 50 por 100 de aumento en los salarios, y se les concede el 25 por 100. La comisión de arbitraje examinará la posibilidad de conceder el otro 25.

La Compañía declara que no puede otorgarlo, si no se la autoriza para elevar el precio de los billetes.

El secretario de los comités de obreros metalúrgicos americanos ha declarado que el próximo miércoles declararán ellos la huelga general.

Declaraciones de Argente

POR TELÉFONO

Salamanca 20 El ex ministro señor Argente ha declarado que no cree que baje de precio el trigo. Seguirá manteniéndose en la cotización actual, para elevarse después.

Los demás artículos tampoco bajarán.

Trayendo trigo argentino, tampoco se conseguirá rebaja en el precio, porque resulta más caro que el nacional. Menos de 75 francos no costará.

La única solución del problema es la socialización de la producción y la adquisición por el Estado, de todas las cosechas, para luego distribuir las debidamente, vendiéndolas a precio de tasa.

No cree que la producción de trigo disminuya en España, porque los agricultores no dejarán de sembrar, puesto que seguirán ganando los granos en valor.

Concede el señor Argente, de vida al Gobierno, hasta fines de verano.

En esa fecha estima que será sustituido por un Gobierno liberal.

Para recién casados

Se vende bonita alcoba, sala y comedor.—Para tratar, Verónica de la Magdalena, 26.

Boletín del día

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

TEATRO GRAN CAPITAN

Todas las noches dos grandes secciones, a las diez y a las once.

Gran programa cinematográfico y excelentes artistas e vaquitas.—Debuts todas las noches.

Precios: Sillas, 1 peseta; delanteros de general, 0,45; entrada general, 0,30.

PARQUE ALFONSO XIII

Dos funciones todas las noches: a las diez y once y media.

Se compone el programa de una exhibición cinematográfica en cada sección, trabajando en ellas la genial bailarina Nati la Babinait; la cantante de voces regionales Encarnación Castillo, y la gentil bailarina Morenita de Sevilla.

Precios: Sillas, 1 peseta; entrada general, 0,30.

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 20, pesetas 348,95.

Cobrado a tabajeros, 9.497,06 pesetas; total, 9.846,01.

Pagado a ganaderos, 7.738,43 pesetas; por consumos, 893,64; por arbitrios, 335,16; por acarreo, 3.180; por arbitrios de pesos, 50,27; ingresos en el Ayuntamiento por cuenta de beneficencia, del día 19, 313,95.

Existencia en caja para el día 21, pesetas 443,32; total, 9.846,01.

VISITANDO LOS SUBMARINOS

POR TELÉGRAFO

Santander 20 Los reyes visitaron los submarinos, ovacionándoles el gentío.

Fueron recibidos a bordo con los honores correspondientes.

Los huertanos

POR TELÉGRAFO

Murcia 20 En el pueblo de Guadalupe, ha celebrado una Asamblea el Sindicato Agrario de la Federación de Levante.

Se acordó no firmar los nuevos contratos que se les querían imponer, considerando que causarían la ruina de la huerta.

Aviadores rescatados

POR TELÉGRAFO

Madrid 20 De Londres cablegrafía que dos aviadores norteamericanos capturados en Méjico, llegaron sanos y salvos al territorio yanqui, después de haberse pagado el rescate.

Un desahucio de caballería norteamericana pasó la frontera para perseguir a los bandidos, en cuyo poder estaban los aviadores.

Los empleados de consumos

Los empleados de consumos dirigidos por el señor Ortega Molina el siguiente escrito:

Fxcmo. Sr. Alcalde de este Ayuntamiento:

Los abajo firmantes, fieles dependientes de la administración municipal de consumos, a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que considerando que los servicios que presta el actual visitador de consumos—Antonio Rebollo, a la administración, deja mucho que desear en lo que respecta al buen servicio y a las órdenes que nos encomienda.

Los que suscribimos nos vemos constantemente amenazados por dicho señor, con multas y ceses injustificados, amenazas que no llegan a realizarse, por tener un administrador sabedor de sus derechos y buen jefe del personal, amante del empleado que cumple con su deber, que en ningún momento castiga por chismes ni cuentos, y si sólo cuando tiene las pruebas justificativas del incumplimiento de sus dependientes.

Como no ha llegado a darse por esta causa, todos, absolutamente todos, protestamos del visitador, y rogamos a V. S., si lo cree oportuno, destituya de su cargo al ya dicho visitador, por las causas expuestas.

De esta manera, siendo nuestro jefe visitador un hombre de la confianza del excelentísimo Ayuntamiento, el personal marchará por el camino de la rectitud y seguridad, ha tiempo en peligro por las malas disposiciones del actual visitador.

Esta súplica, que hacemos a V. S., no dudamos será atendida para bien de sus subordinados, que en todo momento son, y serán, fieles servidores que piden a Dios guarde su vida muchos años.

Granada 19 de Agosto 1919. Antonio Aguirre y Lillo, Eduardo Vigaray, Francisco Lorenzo Miranda, Joaquín Vigaray, Francisco Márquez, Fermín Montoro, Leonardo González, Francisco Ribera Felipe, Juan Retamero Ribera, José Ruiz Contreras, José Rojas Fernández, Juan Gutiérrez, Manuel Roper, Antonio López, Miguel González, Antonio Casas, Pedro García, Juan Urquizar, José Cañizares, Rafael Moreno, V. Urquizar.

Antonio Ramache, Antonio Calvo Sánchez, José Lucena Mesa, Rafael López, Manuel Cuéllar, Bernardo Milán Suárez, Francisco Biedma Casado, Gregorio Fernández, Reina López, Francisco Hidalgo Rodríguez, Manuel Álvarez, Francisco Sánchez Segudo, Alcázar, Antonio Pérez Muro, Pedro Vega.

Ramón Cabello, Enrique López Fernández, Antonio López Burgos, José Cabello Díaz, José Ampudia Vázquez, Gregorio Fernández Reina, Gabriel Sáez Fernández, Rafael Reyes López, Tomás Macías, Miguel Cantos Corcel, Francisco Martín Romera, Juan Álvarez Martínez, Diego Moreno, Francisco García Estévez, Guzmán Chaves, Rafael Muñoz, Juan de Dios Remacho, Alejandro Sánchez, Juan Cebrián Braojos, Joaquín Muros Cantares, Manuel López Sáez, Antonio Martínez, Francisco Cejudo, Antonio Fuentes, José Fernández, Federico Arcoya, Juan Ponce Expósito, Antonio Martínez, Ignacio Martínez Fernández.

José Aragón Ortega, Eduardo López, Manuel Montalván Ramírez, Manuel Bueno Chica, Manuel R. S. Ruiz, Torcuato Pérez Pérez, Nicolás Ruiz Torres, José Estévez Fernández, Miguel Expósito Martín, José García, Juan Cambil, Antonio Fernández, Antonio Enriquez, Francisco Raya, Manuel Villanueva.

Andrés Medina, Francisco Sánchez, Miguel Robes, Antonio Vila Ginés, Raimundo Puertas Robledo, Manuel Alcázar, José Sierra Criado, Antonio Vallejo, José Guerrero, Antonio Vázquez, Pablo Merino, Gabino Sánchez, Hermenegildo Unica, José Almagro Rodríguez, Pedro

Jiménez Bascuña, Francisco Ocaña Remacho, Antonio Hertas, José Castro Marín, José Avena Soto, José Ojala Santalán, José Linares, Enrique Puertas, Francisco E. caimes, Antonio Llorente García, José García Gil.

Granada 20 de Agosto de 1919.—El Secretario, Joaquín Vigaray.—V.º B.º El Presidente, Eduardo Vigaray.

Hoy entregarán los empleados de consumos al Alcalde, el siguiente documento:

«Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada:

Tenemos el honor de participar a V. S. que en la tarde del día 19 del actual, corrió falso rumor de que los empleados de consumos tenían en propósito hacer un movimiento de obediencia de jefes los puntos abandonados, cosa que no ha pasado ni remotamente por la mente de nadie.

No sabemos con certeza quién será el promotor de esta falsa alarma «aunque nos lo figuramos»; es preciso que sepa V. S. que estos empleados de consumos en ningún momento serán capaces ni menos consentir tal movimiento, cuando todos, absolutamente todos, somos fieles cumplidores de nuestro deber y adictos en todo lo que redunde en beneficio de los intereses municipales.

Con la presente aclaración, verá el señor Alcalde nuestra imparcialidad, y al mismo tiempo, que nada de lo que haya prometido quien mal nos quiera, ha tenido efecto.

Y, en su consecuencia, rogamos a V. S. sean repuestos en sus cargos los empleados Miguel González Molina y Joaquín Vigaray Álvarez, que por esta causa quedaron suspensos de empleo y sueldo en el día 20 del presente, sin causa justificada en su contra.

Como también rogamos a V. S. que tome en consideración el plego con las ciento cuarenta firmas que recibirá como protesta a las malas artes que emplea para nuestro desprestigio el actual visitador Antonio Rebollo.

Lo que comunicamos a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Granada 20 de Agosto de 1919.—Por la Directiva: El Vicepresidente, Antonio Aguirre Lillo.»

Mitin sindicalista

POR TELÉFONO

Madrid 20 Se celebró un mitin de carácter sindicalista, para pedir que se incluya en el indulto general a Villalonga, los reos de Benagalbón, Cullera, Cenicero, Bilbao y Córdoba, y a todos los sindicalistas catalanes.

Reinó gran entusiasmo durante el acto.

Estudiando los conflictos

POR TELÉFONO

Madrid 20 El ministro de la Gobernación y el alcalde de esta corte estudian los conflictos harineros y panaderos, teniendo mejores impresiones.

LO DE BARCELONA

POR TELÉFONO

Madrid 20 Las huelgas de Barcelona tienden a aumentar.

Se han practicado muchas detenciones.

Industriales, Proprietarios, Comerciantes

Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y casas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de toldos de F. Garrido Jiménez.

Atribuida 10. Precios fijos.

Oficial retirado

de Guardia civil, aceptaría cargo de administrador de fincas rústicas o urbanas.

Serisita de San Matías, 1, 1.º

Almoneda

Camas, plantas, discos de gramófono y otros efectos.

HILERAS, 7 y 9.

Academia de Isabel la Católica

Fundada en 1902.

Director propietario: DON LUIS VALERO BARAGAN. Capitán de Caballería. Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en el presente año

Carrera Militar

Ingresados en la Academia de Caballería: Don Ernesto Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente.

Han sido aprobados en el examen previo: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Galvz, don Marcelino Biano, don Julio Contreras, don Rafael Rosales, don José Romero, don Ramón del Cañillo, don Eloy Ortiz, don Leopoldo Linares, don Joaquín Muñoz, don Julio Romero Funes y don José Espinosa.

Carrera de Correos

Han ingresado de oficiales terceros

En esta centro están abiertas las clases de el: 1.º Internado modelo.—Pídanse informes y Reglamentos al Director.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA.

LA SEÑORA D.ª Mercedes Motos Castillo Viuda de Mingorance. Ha fallecido en el Señor el día 20 de Agosto de 1919, a las doce y media de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Francisco Ayas Linder, sus afijidos hijos, D.ª Antonia, D.ª Consuelo, doña Mercedes, D. José, D.ª María y D. Juan Mingorance Motos: sus hijos políticos, don Juan Quero Orozco y don Miguel Contreras Ochoa; sus nietos; hermanas doña Manuela y D.ª Antonia; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha concedido 100 días de indulgencias, por cualquier obra de religión o caridad que se practique en sufragio del alma de dicha señora. No se reparten esquelas. Granada 20 de Agosto de 1919.

Venta de un monte. En Villanueva del Trabuco, término de Arehildona, se vende un monte con 1.500 pies de encinas y chopos, apreciados por perito en cuarenta arrobas, unos con otros. Se quiere por el 60.000 pesetas. Para tratar, con el dueño, en el cortijo de los Apuros, término de Archidona.

Enfermedades de la piel y VENEREAS. Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 10 a 12, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25.

La Unión y el Pájaro Español. Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, calle de Pisas, núm. 3, plaza de Santa Ana; y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15, entresuelo.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. D. Amador Hernández. Comendador médico del Hospital, Inspeccionador Intersuspenso. Consulta de 2 a 5, los días, de 2 a 8 noche. Plaza de la Mariana, 5, prel.

De gran interés. Por haber traspasado el local que hoy ocupa la zapatería, en Puerta Real, 6, al lado de Pericás, para una joyería que en breve se abrirá al público, se saldan a menos de su costo, las existencias y en tan pocos días, que muchos llegarán tarde. Puerta Real, 6, al lado de Pericás frente al Café Colón.

Se traspasa. Con existencias o sin ellas, el antiguo y acreditado establecimiento de sombreros para Señoras y Niños, situado en el Zocato, núm. 18, de esta ciudad, por no poder atenderle su dueña, doña Rosa García Melo de Molina. Dirigir las ofertas a dicha señora.

Academia de Isabel la Católica. Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza. Resultados obtenidos en el presente año. Carrera Militar. Ingresados en la Academia de Caballería: Don Ernesto Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente. Han sido aprobados en el examen previo: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Galvz, don Marcelino Biano, don Julio Contreras, don Rafael Rosales, don José Romero, don Ramón del Cañillo, don Eloy Ortiz, don Leopoldo Linares, don Joaquín Muñoz, don Julio Romero Funes y don José Espinosa. Carrera de Correos. Han ingresado de oficiales terceros. En esta centro están abiertas las clases de el: 1.º Internado modelo.—Pídanse informes y Reglamentos al Director. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA.

LA SEÑORA D.ª María de Codes y Codes. HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD EN EL DIA DE AYER, A LOS 27 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolado esposo, don Manuel Codes Delgado; sus hijos, María del Carmen y Manuel; su abuelo, don Nicasto Codes; padres políticos, don Francisco y doña Teresa; hermanos, don Andrés y doña Carmen; hermanos políticos, don Julián de Codes, doña Pilar López, don David, don Rafael, don Francisco, don José, doña Laura y doña Visitación García Delgado; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y la razón social «Sobrinos de Martín y Martínez» y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar hoy 21, a las once de la mañana, en la Iglesia de la Magdalena, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Aguilón, núm. 15, hasta la parroquia de Sta. Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despide en Santa Ana. Granada 21 Agosto 1919. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Grandes almacenes. TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general. VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA V ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA.

Saldos. Si quiere usted comprar géneros de ocasión, visite los ALMACENES SAN JOSE donde encontrará varios artículos en saldo a precios muy baratos SOLO POR ESTE MES San José, Reyes Católicos, 25. AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigidos al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, almirante, 19, Madrid.

En el León. Movidades para la temporada. El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Examinas, Nipis, Cédicos, Batistas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Volantes, Eolientes, Trioculines, Jerselines, Rasos, Mesallinas, Gobelés y otros. Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos. Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo. Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada. Recomendamos visitar EL LEON antes que ningún otro establecimiento. EL LEON, Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS FIJOS.—VENTAS SERIAMENTE AL CONTADO.

Polvo Sexis. He ahí el producto deseado. Preparación española de éxito inmenso. Único medicamento que consigue la Curación radical y absoluta del vicio de a embriaguez. Una prueba convence. Inofensivo. — Eficaz. — Económico. Evita la embriaguez. (Suprime el alcoholismo. De venta en todas las Farmacias.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. El Rey del Tocador. Jabón aromas de la Tierruca. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PANUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTANDER. Se compran banas y toda clase de utensilios de cocina. Afijaciones y reparaciones de pianos y toda clase de instrumentos musicales, garantizando los trabajos. Avisos, en el establecimiento de óptica. Reyes Católicos, 13.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santa Juana Francisca Fremiot.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de esta Santa, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Agustinas, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneros de María Inmaculada.

MISAS 40 ROSAS.—En San Juan de Dios.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media.

En San Antonio, Agustino Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinas, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Juan y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

ROBATORIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las más parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinas, a las seis de la noche.

MISAS CANTADAS.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en San Juan de Dios, a las nueve.

MISAS DE DOCE.—En las Agustinas, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y San Juan de Dios.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

ECOS ZARAGOZANOS

POR TELÉGRAFO

Madrid 20 El Decano de la Facultad de Ciencias organiza una excursión escolar que irá a Bilbao para presenciar el Congreso de las Ciencias.

Ha decretado el juez la libertad provisional de seis obreros carpinteros, detenidos por intervenir en una reunión, donde se solicitó la libertad del presidente de la Sociedad.

Ha quedado sobrestado el proceso seguido con motivo del accidente ocurrido en la Audiencia el día del escrutinio general, que se abofetaron los candidatos señores Alvarez Arranz y Toda.

Se ha considerado el hecho como una falta.

En Puebla de Moros, Mariano

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

VIMENEZ Y DIAZ. -- II, ZACATIN, II. - GRANADA

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

Depósito exclusivo del NUCALCIOL, poderoso aperitivo y reconstituyente. Pomada SETBOC contra el herpetismo. Despacho permanente Príncipe. núm. 10. - GRANADA

Artículos para escopeta. Remington Arms UMC Company. Nueva York.

Balneario de LA MALAHA GRANADA. Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta EL UNIVERSO. Reyes Católicos, 30.

Ingenieros Agrónomos ACADEMIA OTEYZA Y LOMA. Preparatoria para el ingreso en la Escuela.

Canas? Gotas griegas. Desaparecen enseguida, usando Gotas griegas.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Taller de Mámoles La Estrella. Manuel Pino Aparicio. Comestibles finos.

Antigua Academia EL NORTE. Arenal, 15. - MADRID. Preparación para carreras del Ejército y de la Armada.

Flores de Oro. Pelo rubio igual al oro. Con el uso de este maravilloso tinte.

Emplastos de Allcock. Remedio universal para dolores.

LA MODA PRACTICA. Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Se publica tres veces al mes.

Wolfram. Mineral y Minas. Se admiten ofertas.

Ama de cría. El mejor surtido en novedades de cría.

Almacén de Muebles. Todo es los muebles que se compran y se venden en esta casa.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos.

LOS MONTAÑANOS DE PARIS. POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPENA, EDITOR.

—Al fin del mundo, probablemente, es un viaje de exploración. —Para mucho tiempo?

—El sol de las grandes ciudades os ha trastornado el cerebro, mi buen amigo, y cuando habéis detenido una silla correo que conducía un inglés y a su mujer, entre Nemours y Chateau-Landon, habéis olvidado que indispónais a la corte de Londres con la de Francia.

—¿Y por mucho tiempo? —También, será a elección vuestra; no tenéis más que portaros bien; sois demasiado preciso para que no os llame a mi lado en cuanto se me presente ocasión.